

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE
GUADALAJARA**

ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN

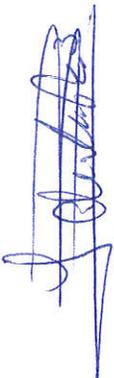
En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 15:00 Once horas del día 13 de Septiembre de 2017, la suscrita Lic. Herlinda Álvarez Arreola Titular del área de Compras y Adquisiciones, en conjunto con el Lic. Ivan Enciso Romero, Coordinador Administrativo y la Lic. Zayde González Martínez, Titular del Departamento de Patrimonio. Este último como área requirente, y la Lic. Laura Leonor Carrillo De la Paz Titular de la Contraloría Interna y Representante del Comité de Adquisiciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, de conformidad con los Artículo 72 y 74 Fracción. V Inciso c, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios procedió a realizar el dictamen para la validación del Fallo de Adjudicación, en relación a la Licitación Pública Local:

**BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA MENOR LOCAL No. LPL-50/2017
“REHABILITACION DE JUEGOS INFANTILES PARA NIÑOS CON CAPACIDADES
DIFERENTES PARA EL CENTRO CEAMI VIDA”**

Para ello se procede al análisis de las propuestas formuladas por las participantes:

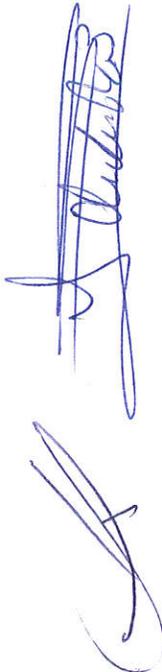
- **DEBRA YOMAIRA JIMENEZ GONZALEZ**
- **MEGAJUEGOS**
- **CORPORATIVO EMPRESARIAL NOSOLON SA DE CV**

Los que formularon propuestas con respecto a la Rehabilitación de los juegos Infantiles para niños con capacidades diferentes en el Centro CEA MI VIDA lo cual se inserta cuadro comparativo de las propuestas técnicas en el que se refiere el no cumplimiento de los requisitos que les fueron requeridos mediante las bases de la presente licitación.



DICTAMEN TECNICO

No.	DESCRIPCIÓN DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO	UNIDAD	CANTIDAD	DEBRA YIOMARA	MOBILIARIO URBANO	MEGA JUEGOS
1	DESMONTAJE DE ESTRUCTURAS EN JUEGO PRINCIPAL INCLUYE : RETIRO Y REGALVANIZADO DE TORNILLERIA, REHABILITACION DE PISO TIPO TARTAN ,TECHOS DE METAL DESPLAGADO,	LOTE	1	NO PRESENTO	CUMPLE	NO CUMPLE
2	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PINTURA ELECTROSTATICA U HORNEADA EN TODA LA HERRERIA Y BARANDALES INCLUYE: REMOVER LA PINTURA EXISTENTE, CARDEAR UNIONES REGALVANIZADO DE CADENAS	LOTE	1	No cumple, ya que en las bases se solicitó cotización para la pintura electrostáticas de la totalidad del juego, en tanto que la concursante sólo plantea una pintura en forma parcial.	CUMPLE	NO CUMPLE
3	MONTAJE DE ESTRUCTURAS EN JUEGO PRINCIPAL INCLUYE : COLOCACION Y REGALVANIZADO DE TORNILLERIA ,COLOCAR PISO TIPO TARTAN ,COLOCACION DE TECHOS DE METAL DESPLAGADO,	LOTE	1	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
4	REHABILITACION DE JUEGO SUBE Y BAJA POSICION PARADO INCLUYE: CAMBIAR BUJE Y ENGRASAR ,DESMONTAJE Y MONTAJE ,PINTURA CAMBIAR RESORTES DE DIAM 5" X 3/8"	PZA	2	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
5	SUSTITUCION DE MONTABLE FIGURA EN PLASTICO , SOBRE RESORTE PARA SOPORTASR 30- 40 KILOS	PZA	1	SI CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
6	REHABILITACION DE RESBALADILLAS DE PLASTICO INCLUYE: MATERIAL Y PRODUCTO PARA REVIVIR EL COLOR ,MANO DE OBRA ,HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	8	NO COTIZA EN SU TOTALIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
7	REHABILITACION DE COLUMPIOS INCLUYE: GALVANIZAR CADENAS,CAMBIARA ASIENTOS PARA BB Y REHABILITARA LOS ASIENTOS CON RESPALDO Y ASIENTOS SIN RESPALDO ,PINTURA ,CAMBIARA Y REGALVANIZAR LOS TORNILLOS DE BALANCEO	JGO	2	NO COTIZA EN SU TOTALIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
8	COLOCACION DE VOLANTE FALTANTE EN PANEL HDPE	PZA	1	SI CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
9	SUSTITUCION DE LOSETAS DE CAUCHO 14MM / ZONA DE JUEGOS INFANTILES	MT2	600	No cumple, en virtud de que lo que se requiere es la sustitución de la totalidad del piso, en tanto que la propuesta que plantea, implica una sustitución de losetas en forma parcial.	CUMPLE	NO CUMPLE



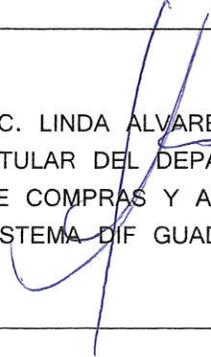
Ahora, de acuerdo al análisis técnico y económico que se realiza, se advierte que los concursantes **DEBRA YIOMARA JIMENEZ GONZALEZ** y **MEGAJUEGOS REPRESENTADO POR VICTOR MANUEL RUIZ RAMIREZ** como fue revelado en **sus propuestas técnicas, y económicas no cumplieron con lo requerido en las bases de la licitación**, tomando en consideración las especificaciones del servicio requerido y detallado en el anexo 1 de las bases, por lo tanto únicamente se estima cumplió técnicamente y administrativamente la propuesta formulada por **CORPORATIVO EMPRESARIAL NOSOLON SA DE CV**

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL DICTAMEN TÉCNICO, ECONÓMICO Y RESOLUCIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN DE LA BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL No. LPL-50/2017 "REHABILITACION DE JUEGOS INFANTILES PARA NIÑOS CON CAPACIDADES DIFERENTES PARA EL CENTRO CEAMI VIDA" LLEVADO A CABO EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO EL DÍA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2017.



En esas circunstancias no se actualiza el supuesto previsto en el artículo 72 fracción VI de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, al no existir dos propuestas susceptibles técnicamente de analizarse, ya que sólo cuenta con la propuesta de **CORPORATIVO EMPRESARIAL NOSOLON SA DE CV en tanto de DEBRA YIOMARA JIMENEZ GONZALEZ y MEGAJUEGOS REPRESENTADO POR VICTORMANUEL RUIZ RAMIREZ**, como se dijo, sus propuestas económica y técnicas, **no cumplieron con los establecido en las bases de la licitación.**

Por lo que en las relatadas circunstancias, al no existir por lo menos dos propuestas técnicamente susceptibles de ser analizadas, lo procedente es resolver conforme a lo previsto en el artículo 72 fracción VII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y declarar desierta la licitación, lo que deberá notificarse a los concursantes.

<p>LIC. IVAN ENCISO ROMERO COORDINADOR ADMINISTRATIVO SISTEMA DIF GUADALAJARA</p>	 <p>LIC. ZAYDE GONZÁLEZ MARTÍNEZ JEFA DE PATRIMONIO ÁREA REQUIRENTE SISTEMA DIF GUADALAJARA</p>
 <p>LIC. LINDA ALVAREZ ARREOLA. TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y ADQUISICIONES SISTEMA DIF GUADALAJARA</p>	 <p>L.C.P LAURA LEONOR CARRILLO DE LA PAZ TITULAR DE LA CONTRALORIA Y REPRESENTANTE DEL COMITÉ ADQUISICIONES SISTEMA DIF GUADALAJARA</p>